

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
semestre... 8
año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTECIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUO
CONCERTADO

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VIII.—NUM. 1.677.

Lunes, 10 de Enero 1916

TELEFONO NUM. 17.

Deficiencias judiciales

El auxilio de la Justicia

Entre las novedades del año que hemos tenido la fortuna de empujar, hay que señalar una, que a nuestro juicio no es más que el esbozo de otras muchas que hace tiempo están clamando a grito pelado su implantación o reforma.

La *Gaceta* nos ha traído una interesante circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo a los fiscales de las Audiencias, y por qué no también a los jueces de Instrucción? Conteniendo unas muy saludables advertencias encaminadas a procurar vencer la resistencia que la mayoría de las personas oponen a coadyuvar la acción de la justicia.

Si lamentamos estas palabras subrayadas encierran en sí una grave advertencia, porque se reconoce por el alto Ministerio Fiscal el hecho de que la inmensa mayoría de los ciudadanos son obstáculos opuestos a la acción de los Tribunales.

¿Y es que el pueblo es contrario a la justicia? ¿A esa excelencia y virtud que todos amamos y contra la que nadie protesta cuando está asentada en el fiel de la balanza?

No, de ninguna manera, la oposición del ciudadano no es contra la justicia, es contra la administración de la justicia, contra el modo de administrarla, contra las innumerables deficiencias que en los Juzgados y en las Audiencias, se cometen, unas por rutina de tiempos inmemoriales, otras por arbitrariedad, otras por inconsideración y no pocas por la ignorancia de los concurrentes y muchas finalmente por la prevención que se tiene contra los actos judiciales.

Todos quieren que brille la justicia, mas pocos o ninguno la quieren ver por su casa y aunque hay aquí un doble sentido en la expresión vulgar, bien se deja ver que lo que no quieren ver por su casa son los funcionarios de aquella y por qué? por los trámites a que dan lugar, por las incomodidades que acaranean, por lo interminables que resultan hoy, todas las acciones en que intervengan los tribunales.

No es nuestro intento molestar a nadie ni mucho menos sembrar suspicacias contra ningún miembro de alto o bajo tribunal, pero es incontestable que hoy, de hecho, lejana de coadyuvar a la acción investigadora de los tribunales, del Juez, o simplemente de la guardia civil como todos estamos obligados a hacerlo, se procura por el contrario rehuir la cooperación, escapar de nuestra intervención, sacudir toda ingerencia en los actos judiciales por monstruos que haya sido el delito o crimen perseguido.

Este es un gravísimo mal que trae enormes consecuencias a cual más tristes para la vida pacífica y ordenada de los pueblos.

Se comete un crimen, un delito, un robo, cualquier acción injusta, para cuya reparación es menester el Juez o los tribunales, hay testigos que lo presenciaron, hay confidencias que delatan al reo, hay pruebas inequívocas de la delincuencia en determinadas personas que lo saben, y no obstante, nadie se presenta voluntariamente a condicionar la acción del Juez. ¿Por qué? Lo vamos a decir claramente: porque el testigo no está garantizado hoy, está maniatado con el temor de la venganza, no tiene libertad para decir toda la verdad, porque no tiene defensa en su persona, en su casa, en su familia, en sus ganados, en su hacienda. Sabe que si dice la verdad, luego le arrasan sus frutos o le queman la casa o le atentan contra su vida; es decir, que el temor, el matonismo, la influencia, son factores todos disolventes para la ciudadanía recta y morigerada que había de amparar a la Justicia.

Y si sobre esto añadimos las dificultades, y en muchos casos la nula retribución por la pérdida de tiempo, de jornales, los gastos que se le ocasionan fuera de casa, los odios o enemistades que se consiguen por cumplir con su deber, tendremos en el cuadro completo, sino un pequeño boceto de lo mucho que había de decir de esa enemiga general de las masas para auxiliar a la Justicia.

La enfermedad es harto difícil de curar, la administración de Justicia en España tiene que romper también los viejos moldes.

ABEL PEREZGONZALEZ

Segundo aniversario DEL SEÑOR DON AMADOR VICENTE Y VICENTE

que falleció en Salamanca, el día 11 de Enero de 1913

después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña María-Antonia Díaz Salvadiós; sus hijos: Alvaro, Mariano y Amparo,

Ruegan a usted que en sus oraciones encomiende a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de la Purísima Concepción, en los Padres Jesuitas (Clerencia), el funeral en la de Valdecabros y la Exposición del Santísimo en las Escuelas (calle del / zafranal) serán aplicadas por el alma del finado.

El excelentísimo señor Nuncio de S. S.; los eminentísimos señores Cardenales Arzobispos de Valladolid, Sevilla, Toledo y Compostela; excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispos de Burgos y Zaragoza, y los excelentísimos señores Obispos de Salamanca, Segovia, Lérida, Coria, Barcelona, Lugo, Avila, Astorga, Madrid-Alcalá, Córdoba, León, Badajoz y Pamplona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Deuda de gratitud

LA OBRA DE UN DIRECTOR GENERAL

No siempre se ha de hablar en la prensa de los políticos españoles para mostrar su incompetencia y lamentar el espectáculo de desenfrenado nepotismo con que padres y suegros se disputan la posesión de altos cargos en favor de sus hijos y yernos.

Aunque de tarde en tarde, de entre los balos de ciegos que administra la *Gaceta* al repartir honores y prebendas, suelto surgir alguna figura verdaderamente capacitada para llegar por méritos propios a desempeñar con acierto aquellos cargos en los que se ha demostrado plenamente que para no ir a un fracaso y hacer obra útil, es preciso una sólida preparación técnica y un criterio de ampliación y moderna orientación científica y profesional.

Tal es la personalidad ilustre y competentísima catedrático de esta Universidad, don Eloy Bullón de la Torre, que hasta ahora estuvo al frente de la Dirección general de Primera enseñanza, en cuyo importante y difícil centro ministerial ha realizado una labor tan extensa y fructífera, tan inteligentemente orientada, que bien merece recordarse y ser expuesta en indole global a la consideración de técnicos y profanos y que nosotros la subrayamos con un aplauso justísimo y entusiasta.

El día 30 de Octubre de 1913 se posesionó Bullón del cargo de director general de Primera enseñanza, y desde esa misma fecha comenzó una serie y reglada labor de organización y fomento de la educación primaria.

Entendiendo que el primero y más urgente problema en la enseñanza es la formación del Magisterio, a ello atendió Bullón con los importantes decretos de 30 de Agosto de 1914, referendados por el señor Bergamín, reorganizando las Escuelas Normales y la Superior del Magisterio.

Esos decretos son el paso más firme y trascendental que se ha dado en nuestro país para el perfeccionamiento del Magisterio y de la primera enseñanza. En esta reforma se suprime el grado o título de maestro elemental que se obtenía sólo en dos años de estudios y que a primera vista mostraba un absurdo pedagógico.

Las novedades introducidas en las enseñanzas que en ese plan de estudio se desarrollan, tales como la creación de cátedras de Educación física y de Fisiología e Higiene escolar, a cargo de médicos; la separación de la Geografía y de la Historia, el establecimiento de becas e internados para los alumnos pobres, y la importancia que se concede a las prácticas que han de hacer los futuros maestros en las escuelas graduadas anejas a estas Normales, muestran bien a las cla-

ras que el señor Bullón tiene una idea justa y completa de lo que debe ser el pedagogo moderno.

Estas reformas fueron acogidas con general aplauso por la opinión pública y los claustros de todas las Normales felicitaron efusivamente a los señores Bergamín y Bullón; y cuando más tarde en las Cortes alguien se lamentó del excesivo número de profesores y escuelas que entrañaba el proyecto, el ilustre director general de Primera enseñanza, que por dimisión del señor Bergamín defendía la reforma, en un notable discurso que le confirmó como elocuente orador parlamentario, demostró cumplidamente que por el artículo 3.º del Real decreto se suprimían 22 escuelas elementales y que solamente siete profesores numerarios traía como aumento a la reforma al establecer que hubiera uno más en cada Normal.

La misma competencia y solicitud con el señor Bullón atendiendo a la formación del Magisterio futuro, dedicó al perfeccionamiento del profesorado actual. Los cursos de perfeccionamiento organizados en Madrid y provincias, y en algunos de los cuales—Sevilla y Salamanca—tomó parte activa en los trabajos, han merecido extensos elogios de la prensa madrileña que ha recogido una gran parte de las luminosas ideas desarrolladas en los discursos por él pronunciados al inaugurar esos cursos.

Y como para tener buenos maestros es preciso dotarlos económicamente bien, el señor Bullón, llevado de sus ansias de mejoramiento moral y material, ha conseguido para aquellos aumentos de sueldo y mejora de las escalas, como jamás pensó obtener el Magisterio español.

En el presupuesto del año pasado se invirtió «dos millones de pesetas» para aumento de sueldos exclusivamente. Con ellos se suprimieron todos los haberes menores de 625 pesetas, mejorándose mucho las categorías comprendidas entre 1.000 y 2.000 pesetas, y lo grande por fin el señor Bullón la creación de la nueva categoría de 1.500 pesetas.

Análogas mejoras ha introducido en el Cuerpo de inspectores de Primera enseñanza, y con el fin de que puedan ser visitadas más frecuentemente todas las escuelas, se elevó en 20 más el número de inspectores pedagógicos.

Bullón ha fomentado extraordinariamente las obras circun-escolares. Para Cantinas había cuando éste encargo de la Dirección, treinta mil pesetas que luego se elevaron a «cien mil». La dotación para material pedagógico moderno y perfecto, creó igualmente de cincuenta mil a «ciento cincuenta mil».

En la brillante conferencia que sobre sus planes de enseñanzas dió en el Ateneo en el mes de Mayo de 1914, se mostró enemigo declarado del monopolio docente del Estado y partidario entusiasta de la libertad de enseñanza.

Consecuente con estas ideas, el señor Bullón ha fomentado cuanto pudo la enseñanza privada. Y así restableció en la Escuela Superior del Magisterio la enseñanza libre; elevó de 15.000 pesetas a 100.000 la cantidad destinada a subvenciones a escuelas privadas, concediendo a las prácticas hechas en las de Manjón, de Granada, igual validez que las que se practican en las Escuelas oficiales.

Fruto también de su trascendental labor al frente de la Dirección general, es haber reparado la enorme injusticia que se venía cometiendo con el Magisterio primario, al cual no se computaba el haber pasivo, sino con relación al sueldo máximo que hubiera percibido durante cinco años. Hoy igual que en las demás carreras del Estado el sueldo que regula ese haber pasivo es el mayor que se haya disfrutado durante solo dos años. Además consiguió que se incluyesen en el presupuesto un millón de pesetas para construcción de nuevos edificios-escuelas, y otro millón para crear plazas de maestros.

Ha mejorado las Secciones administrativas de Primera enseñanza, aumentando los sueldos a esos funcionarios. Ha convertido en grandes muchas escuelas unitarias de esta corte, y lo mismo cuando ocupó el ministerio el señor Bergamín que cuando lo ha desempeñado el señor conde de Eusebio Collantes, propuso mejorar la educación de la mujer, logrando ver convertidas en realidad tan importantes iniciativas, como el establecimiento de escuelas especiales de adultas en todas las capitales de distrito universitario.

Por último, ha llevado a la *Gaceta*, firmado por el señor conde de Eusebio Collantes, el reglamento de la inspección médica escolar, que el señor Bullón redactó por sí mismo, sin colaboradores apócrifos ni consejeros áulicos, y que es la piedra fundamental donde ha de tener asidero toda la obra pedagógica, ya que gracias a la organización y progresivo desarrollo de ese Cuerpo médico, todas las escuelas irán teniendo un facultativo, que independiente de la labor profesional que realiza el maestro, cuidará de la higiene del local y del material docente, velando a la par por la salud y el desarrollo normal de los escolares.

Tal es, a grandes rasgos bosquejada, la inmensa labor que ha realizado durante dos años de actividad constante, hombre tan celoso de los prestigios del Magisterio español y tan amante de la cultura patria, como el ilustre catedrático y diputado a Cortes por Seguros.

A quien así procede y exterioriza sus más fervientes deseos de trabajar sin demayo hasta lograr que el maestro sea «un nuevo Moisés, conductor de almas, culto y divino dictador de los pueblos», es justo que la opinión imparcial le tribute un aplauso caluroso, y que los aquellos maestros y maestras, profesoras, y profesores de Norma-

les, médicos, inspectores, pedagógicos, secretarios de Juntas provinciales, etc., etc., a quienes más directamente atañe su obra, le rindan un homenaje de respetuosa admiración y reconocimiento sincero.

DOCTOR CASTRO DE LA JARA.

(De El Liberal).

«Yo, muy feo se pone el horizonte en la dulce y cálida Albión, según lenguaje de nuestro don Benito.

«Eso de hacer obligatorio el servicio militar no se acomoda bien con las costumbres inglesas.

«Olvídate esto M. Aquilino y por lo visto se corrió en ofrecimientos de hombres que ahora no encuentra.

«Porque los obreros siguen en sus trece y van a proporcionar un disgusto gordo al Gobierno, como se obtiene en alistarlos.

«Decididamente, el secreto de lord Kitchener va a revelarse pronto y sin ninguna reserva.

Cámara de Comercio

Oposiciones a la plaza de vicesecretario.

Terminado el día 5 del actual, el plazo para la admisión de solicitudes con destino a la provisión de una plaza de vicesecretario de esta Corporación, se convocó a los aspirantes don José Varas, don Ezequiel Moreno, don Pedro Hernández López, don Félix Arenzana Morán, don Jenaro Cajal de Gorbua, don Francisco Boyero Pérez, don Francisco Meléndez Polo y don César Martínez Tordera, a fin de que comparezcan el día 15 del corriente, a las nueve y media (hora oficial), en las oficinas de la misma (calle de Pérez Pujol, 14), provistos del correspondiente material para practicar los ejercicios que les propondrá el tribunal encargado de juzgarlos, advirtiéndose que serán excluidos los que no compareciesen a dicho acto.

Salamanca, 8 de Enero de 1916. El presidente, Francisco Tellez.

«El ministro de Instrucción pública ha restablecido la disposición que declaraba libre la asistencia de los alumnos a las clases.

«Se importa naturalmente esta medida.

«¿Para qué han de molestar a los alumnos en ir a ciertas cátedras, si los profesores huyen de ellas, como si estuvieran apesadumados o no hubiera en las mismas aire respirable?.

Cooperativa de crédito.

En San Juan Bautista

Defiriendo a la atenta invitación que habíamos hecho, el rico industrial y distinguido amigo don Basilio Redondo, preside la Cooperativa de Crédito popular de la feligresía de San Juan Bautista ayer, a las once.

Asistimos a la Junta general que dicha entidad celebraba, a fin de dar cuenta del desenvolvimiento económico de la misma, durante el ejercicio que finalizó en 31 de Diciembre último, y proceder a la renovación de cargos de la directiva o Consejo de Administración.

A la hora indicada ocupaba la presidencia el ilustrísimo Prelado, teniendo a su derecha a los señores La Riva (a cargo), Redondo, P. Rodríguez (de la Compañía de Jesús), López de Diego (sobrino del Obispo) y Corral (don G.).

A la izquierda vinieron los señores Sevilla (párroco de San Juan) Torrens (D. A.), García Polo, Dorado (D. R.), y varios vocales, cuyos nombres no recordamos.

Tomaban asiento en los escaños de la escuela los alumnos de la misma, distinguidas señoras y los señores Blázquez Durán, Rodríguez Vega (D. I.), García Berzal, G. Labrada, Royo, Sanz Ortuño, G. Martín, Saiz García San, García Gómez, M. Rodríguez Huebra (D. L.) y Crespo (D. A.).

Al declarar la presidencia abierto el acto, se comenzó por elevar al Todopoderoso fervientes plegarias, demandando la protección divina.

La Memoria.

Después de leída y aprobada el acta de la junta verificada el día 3 de Enero del año precedente, el secretario de la Caja, señor Corral, informó detalladamente mediante la lectura de una bien escrita Memoria del funcionamiento y actuación durante el ejercicio pasado de la Cooperativa.

Para que nuestros lectores puedan comprenderse de la importancia que entraña esta institución de crédito, nutrida principalmente por el ahorro de los feligreses de San Juan Bautista, vamos a consignar las cifras que contiene la Memoria.

En primer término, figuran las imposiciones hechas en 1915, cuyo número asciende a 6.291, representativas de un valor de 15.314,28 pesetas.

Por este concepto, en relación al año de 1914, se ha registrado un aumento de 3.983,43.

Los reintegros practicados, han sido 97, y su cuantía la de 8.765,15 pesetas.

Los ingresos superaron a los reintegros en 6.549,14 pesetas, más 750 con 64 de interés que han producido.

El movimiento general por todos los conceptos, ha sido de 106.227,82.

El capital social es el de 3.178,02, y los beneficios obtenidos en el año, importan 612,52 pesetas.

Los préstamos, han alcanzado la cifra de 12.259,64 pesetas, siendo facilitados a 17 solicitantes.

En 1914 se prestaron 9.706 pesetas por lo tanto, resulta un aumento de este auxilio económico durante el ejercicio a que se contrae la Memoria de 2.553,64 pesetas.

El número de socios de la Caja, es el de 452, habiendo aumentado con relación al anterior ejercicio en 81.

Al terminar el señor Corral la referencia de los datos antecedentes, emite algunas apreciaciones respecto a la necesidad de que se inscriban más feligreses en la Caja, atribuyendo esa pasividad, a la indolencia y apatía inherente a la gente de cartilla y como motivo circunstancial, al encarecimiento de la vida.

Por aclamación se sanciona la gestión realizada por la Junta y que tan sobria y admirablemente se refleja en la Memoria.

El Balance.

El tesorero, don Rigoberto Dorado, procede a continuación a la lectura del siguiente balance.

Capital activo; cuenta en préstamos, 9.233 pesetas.

Hijo de Vega, 15.214 05 pesetas.

Don Matías Blanco, 3.959 89.

Señores Redondo Hernández, 6.600.

Mobiliario, 4.850.

En caja, 1.879.

POR TELEGRAFO

Suma el activo 35.059 23 pesetas.
Pasivo: cuenta de imposiciones, 31.331 21 pesetas.
Pérdidas y ganancias; beneficios, 612 58 pesetas.
Capital en 31 de Diciembre de 1914, 2.665 50 pesetas.
Capital líquido en igual fecha de 1915, 3.178,02.

Renovación de cargos.

El reverendo Prelado, anuncia que a favor de lo que determina el artículo 28 del reglamento orgánico de la Caja, la junta se encuentra en caso de proceder a la provisión de los cargos que vacaban en la directiva.

El señor González Calzada, interpretando el sentimiento de todos los consocios, propone que en vista de lo admirablemente que la junta había administrado el peculio de la Cooperativa, se ratificasen nuevamente a los señores que les correspondía cesar.

El señor Redondo (don B.), presidente de esta institución, profiere sentidas frases de agradecimiento al señor González Calzada, por las indicaciones que terminaba de hacer.

Lamenta no poder acceder a tan lógicos deseos, por la consideración de que llevaba cuatro años invertido de dicho cargo, y la posesión en él, la conceptuaba como una transgresión del reglamento.

Como solución armónica, formula la noción de que se confiara un voto de confianza al consiliario, señor Sevillano, al efecto de que proponga las personas que han de ocupar las vacantes.

Replica el señor Calzada que la permanencia en los cargos de los señores que les corresponde cesar, no envuelve ninguna conculcación del reglamento, pues este determina que sean reelegibles.

Recuerda el señor Corral, que el año anterior, el señor Calzada intentó la teoría que acababa de sostener el señor presidente, y por lo tanto, ahora debía hacerse la renovación.

Aceptado el voto de confianza, el señor Sevillano manifiesta que a excepción del tesoro que debe continuar ejerciendo sus funciones, los cargos de presidente, vicepresidente y un vocal que ostentan, respectivamente, los señores Redondo (don B.), Torrens (don A.) y Méndez (don J.), deben desempeñarlos los señores González Calzada, presidente; Redondo (don V.), vicepresidente, y Benito Zamarrero, vocal.

Por unanimidad se aprueba esa designación.

El señor Redondo se levanta y dice que antes de declinar en su representación quería pronunciar cuatro palabras para exteriorizar su íntima satisfacción por el feliz desenvolvimiento de la Caja.

Formula un voto de gracias para los señores secretario y tesoro, por la intensa actuación que han ejercido para fomentar la prosperidad de la Cooperativa.

Se congratula sobremanera al ver designado al señor González Calzada para la presidencia, cuyas dotes de rectitud y competencia son una esperanza firme de la prosperidad de esta institución.

Da la bienvenida a los señores que van a integrar la junta, saluda a las autoridades y a la prensa que concurren a este acto, y concluye deseando a todos un año feliz.

Pastoral palabra.

Principia el bondadoso Prelado felicitándose de que las excitaciones que hizo el año pasado con un motivo análogo al que en la actualidad suscitaba esta reunión, no hubieran caído en terreno estéril.

Se complace en reconocer el avance y progreso que con relación al año último ha experimentado la Cooperativa, lo mismo por el aumento de socios que por el crecimiento del capital.

Recogiendo ciertas manifestaciones emitidas por el secretario en su Memoria, dice que también él lamenta, la apatía existente para engrosar el número de asociados, pero no le extraña esto porque las instituciones populares avanzan poco a poco.

Entiende el Prelado, que esto es cuestión de educación y si la de una persona tarda muchos años, la de una clase social, hasta siglos.

Hay también otra razón dice, que dificulta el rápido crecimiento de estas instituciones y es la que la mujer no ha tomado gran parte todavía en ellas.

El Prelado expone oportunas consideraciones, acerca del espíritu de previsión y ahorro que distingue a la mujer.

Declara que se debe aspirar a que lo que aquí se desarrolla, se extienda a más puntos, sobre todo, lo que se refiere a la previsión y economía.

En Salamanca hay muchas Casas de ahorro, pero no como ésta, fundada a la Iglesia y basada en dos

sentimientos esenciales, el religioso y el educador.

Como nuestro amado Prelado que con la ayuda de Dios, se irá esto extendiendo, debiendo dar gracias al Todopoderoso, por lo que se ha verificado y levantar el corazón a la esperanza de la protección divina.

Pronuncia paternal palabra para excitar a todos, a que en vista de la obra benéfica que realiza la Caja, todos se hagan apóstoles de estas instituciones.

Termina felicitando a los socios especialmente a la junta a la que alienta para que prosiga laborando por el mayor vigor de la Cooperativa y da su bendición a la asamblea.

Don Luis Sevillano.

El patriarcal párroco de San Juan, dice que quiere exponer dos palabras, para manifestar que este año le queren cargar un mochuelo que no acepta, cual es, el pretender en su persona, se halle como asumida y sintetizada, la representación de la Cooperativa.

Yo, agrega, no puedo nada, pero mi voluntad es grande y a la disposición de todos.

No me agradan los posesivos tuyo, mío, etc.; la parroquia que sea la que figure y a la que correspondan la gloria y el triunfo de estas obras.

Nada de pronunciar nombres, pues los hombres pasan.

Prosigamos nuestros trabajos bajo la sombra de los muros de esta Iglesia, la cual sea el centro de la escuela y de la caja.

Finaliza mostrando su gratitud a los individuos de la Junta y principalmente a su presidente, y a los señores barqueros, que tanto favorecen a la caja con los intereses que la dan.

Seguidamente se levantó la sesión.

De Sociedad

Han salido:

Para Madrid, el culto catedrático de la Facultad de Medicina don Primo Garrido.

Para Santiago con objeto de continuar sus estudios, el distinguido joven don Heliodoro Zurozuegui.

Para Valladolid, la virtuosa señora doña Juana Somoza con su hijo Vicente.

Para Madrid, la elegante señorita Iluminada Marcos con su hermano Teófilo.

Para el mismo punto nuestro querido amigo don Jesús Sánchez Reyes.

Para Aldehuela de la Bóveda, las bellísimas señoritas Juana y Filomena Juárez, acompañadas de su distinguida madre, doña Eufemia Iglesias.

Para Valladolid, don Gumerindo y don Emilio Puente.

Para su dehesa de «Los Cañales», el ingeniero de obras públicas don José Luis Martín acompañado de varios de sus íntimos amigos con objeto de celebrar una cacería.

Para Madrid, don José Brita Paja.

Para San Miguel de Valero, don Francisco Pérez.

Para Segovia, el alumno de la Academia de Artillería, don José González Gil.

* *

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

* *

Han llegado:

De Arenas de San Pedro (Avila), el aventajado escolar de nuestra Universidad, don Jaime Brdaguí.

De Madrid, el catedrático de esta Universidad, don Francisco Bernis.

Del Guijo de Granadilla (Cáceres), don José María Arrojo.

De Vitigudino, don Pedro S. Cenizo.

De Valdelazarza, el distinguido joven don Santiago Hidalgo.

De Ciudad Rodrigo, nuestro correspondiente don Sebastián Sánchez Guimaraes.

De San Cristóbal de la Cuesta, el estudioso joven don Afrodiseo Méndez Polo.

De Corrales (Zamora), don Eduardo Gutiérrez Prieto.

De Tremedal, don Domingo García.

De Zamora, nuestro particular amigo, don José Gil.

Recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Cavia, candidato.

Anoche, rumoreabase en los centros literarios, que los señores Echeagaray, Navarrevterter y Octavio Picón, presentaban al conocido polígrafo, Mariano de Cavia, candidato para ocupar la vacante existente en la Real Academia de la Lengua, contra la candidatura del exministro de Fomento, señor Ugarte, que patrocinaba el señor Maura.

Asamblea terciaria.

Ayer, se celebró con extraordinaria solemnidad, la asamblea de franciscanos terciarios.

Distinguidos terciarios.

En la memoria de que se dió lectura, al principiar el acto, refiriéndose al proselitismo realizado en el año que acaba de finalizar, se consigna que durante dicha anualidad, habían ingresado en la Venerable Orden Tercera, 210 hermanos.

Entre ellos se encuentran el Obispo de Sión, la eximia escritora, doña Emilia Pardo Bazán y la familia del ministro de Hacienda señor Urzúiz.

Los discursos.

Pronunciaron notabilísimos discursos los señores Requejo y Botella y las señoritas de Riera y Moreno.

El Nuncio, monsieur Rago-sesse, que presidía, hizo el resumen, disertando brillantemente, acerca de la armonía de la Religión, mantenida por la Orden Tercera, en las sociedades modernas.

El numeroso e ilustre auditorio que concurría a la asamblea, premió la oración del Nuncio, con una estruendosa manifestación de aplausos.

Terminó el acto con la bendición Papal.

La huelga general en Barcelona.

Anoche, durante más de dos horas estuvieron conferenciando los ministros de la Gobernación y Guerra, respecto a la situación anormal y francamente rebelde en que se encuentran en la capital catalana los elementos lerrouxistas juntamente con la población obrera.

A continuación el señor Alba, cambió extensas impresiones con el Gobernador civil de Barcelona, señor Suarez Inclan.

Indudablemente el ministro debió trasladarle disposiciones enérgicas en previsión de que llegue a estallar algún movimiento anárquico-revolucionario, que es la única manifestación que puede provenir de la solidaridad obrero radical.

La impresión dominante en el Gobierno, es la de que hoy se planteara la huelga general en Barcelona.

A fin de contrarrestar sus efectos, están adoptadas las más previsoras precauciones.

Pueblo saqueado.—Vecinos maltratados.

Participa el Gobernador civil de León al ministro de la Gobernación, que el jefe de la benemérita concentrada en Pola Gordón por motivo de los sucesos desarrollados en la mina Santa Lucía, le comunica que los trabajadores de la mina «Aurora» marcharon al pueblo llamado Villar, en actitud sediciosa, saqueando todas las casas y haciendo huir a sus moradores.

Apalearon brutalmente al maestro y a otros vecinos. A la postre la benemérita

consiguió restablecer el orden, verificando numerosas detenciones.

Nordeych.

Posición recuperada.

El parte alemán recibido a las doce de la noche, comunica, que en el teatro occidental, al sur de Harlmanusweiler-Kopf, los alemanes recuperaron las últimas trincheras que todavía se encontraban en poder de los franceses, arrojando quince oficiales, mil ochenta y tres cazadores y 15 ametralladoras.

Manifiesta este comunicado que en los frentes oriental y balkánico, la situación proseguía siendo análoga a la de los días anteriores.

Política aliada.

Los países que constituyen el bloque de la cuádruple entente, continúan difundiendo noticias inexactas por las que se atribuyen éxitos imaginarios con la exclusiva finalidad de mantener el fuego sagrado de sus subditos.

Según el parte que referimos, son erróneos los éxitos que los montenegrinos se atribuyen, acerca de operaciones y combates que no han tenido lugar.

Barcelona.

En la Casa del Pueblo.

Al mitin que anoche celebraron en la Casa del Pueblo los metalúrgicos, concurrió una imponente masa obrera.

Los oradores que intervinieron en este acto pronunciaron discursos de tonos violentísimos aunque sin estridencia.

Todos los que hablaron, aconsejaron a los obreros que antes de ceder en sus pretensiones, sería preferible emigrar.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de promover la huelga general.

Torre Eiffel.

Dice Joffre.

El parte del Estado Mayor francés de las once de la noche, refiere, que en la Champagne, al Sur de Butte y Mesnil, los alemanes hicieron explotar una mina, produciendo insignificantes daños.

Alrededor del hoyo que se causó por la explosión, se entabló un tenaz y sangriento combate con granadas de mano, adueñándose los franceses del disputado hoyo.

La artillería francesa contrabatió eficazmente el bombardeo realizado por el enemigo en las líneas francesas, existentes entre Saint-Hilaire.

Los alemanes no pudieron salir de sus trincheras.

Derrota proclamada

En los Vosgos, manifiesta este comunicado, que fué bombardeado con éxito el pueblo de Stocka, situado al Norte de Metzerae.

Al evacuarle el enemigo, la artillería le cañoneó, infligiendo en sus filas importantes bajas.

Al Noroeste de Munster, cerca de Harlmanuswielerkopf los germanos, después de un violento bombardeo, atacaron varias veces nuestras trincheras, logrando apoderarse de un pequeño puesto situado al Norte de la cima de Hirtzstein.

Este suceso nos obligó a retroceder, replegándonos ordenadamente.

Durante la retirada, nuestra artillería cañoneó al enemigo, causándole pérdidas considerables.

Todavía prosigue la lucha entre fuerzas de artillería,

En el teatro balkánico, el día 9 los aviones austro-alemanes bombardearon los campamentos de las fuerzas aliadas, produciendo daños materiales sin importancia.

Uno de los aviones fué derribado a cañonazos.

París.

Maquinaciones sectarias.

Del Havre notifican que el P. Henense, de la Compañía de Jesús y capellán del ejército belga, acaba de llegar de Roma, donde ha conferenciado con el Pontífice.

Con motivo de una ceremonia religiosa verificada el día de Reyes, dicho religioso subió al púlpito pronunciando las siguientes palabras que motivaron intensa emoción entre los oyentes.

«Ha dichome el Santo Padre, encargándome que lo repitiera en las trincheras belgas y ante el Monarca, que Bélgica tiene un indiscutible derecho a una reparación integral por parte de Alemania.»

También añadió el padre Henense, que el Pontífice al terminar su conversación, dijo jamás vendré a interponer mis buenos oficios, sino queda Bélgica reintegrada en todo su territorio y colonias, en los derechos internacionales que la son propios, e indemnizada por la pérdida de sus monumentos, fábricas y en bienes de particulares.

Esta noticia marcadamente sectaria, sólo puede publicarse a título de información.

Prensa Asociada

CONFERENCIA POLITICA

El sábado ocupó la tribuna del Centro maurista, don Fernando de la Quadra Salcedo, desarrollando

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Se rompió la neutralidad: Guerra al frío

¿Queréis conservar vuestra salud?

Llevad los trajes interiores higiénicos de rica

lana Sajona

Inecogibles en el lavado.

Garantizados contra los resfriados y el reumatismo.

Camisería fina La Tijera de Oro

Préstamos a todos

CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la inspección de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculados un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.

Gastos inspección a cargo de los prestatarios.

Comisión nuestra por una sola vez. 3 por 100 sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de sociedades importantes aportando el capital necesario. Estricta puntualidad. Absoluta reserva. Escribir con detalles a

D. ROBERTO RAGAZZONI

Calle de Mendizábal, 28, principal, Barcelona.

EN LAS AGUSTINAS

La asamblea franciscana

En el magnifico templo de la parroquia de la Purisima celebróse ayer, a las cinco de la tarde, como estaba anunciada, la gran asamblea de terciarios franciscanos.

En aquel hermoso sueño hoy realidad que nuestro querido amigo y colaborador de EL SALMANTINO, Serafín, publicó en el último número, dábanse pinceladas maestras, anticipando la descripción del bello cuadro que ayer admiramos.

Nuestro ilustrísimo Prelado ocupaba en el presbiterio del templo la presidencia y le acompañaban representaciones de todas las entidades más significadas de nuestra ciudad.

El Veni Creator fué admirablemente entonado por el coro de señoritas terciarias dirigido por el inteligente maestro señor Goyenechea.

El secretario de la orden don Juan Méndez Pérez, leyó una bien escrita memoria en la que presentó el estado de la asociación en su triple aspecto personal económico y disciplinario.

Tuvo párrafos de verdadera elocuencia que el público fiel escuchó con gran entusiasmo y fervor.

Doña Isabel Herrero secretaria dió cuenta de su memoria de los gastos e ingresos de la orden, estado de personal y obras principales en las que había tomado parte.

La sencillez y amabilidad campeaban en sus bien escritas cuartillas de la señora secretaria.

Don Mariano Arenillas, abogado y ministro de la Orden Tercera de San Francisco de Peñaranda, pronunció un elocuente discurso de presentación de los oradores en el que comentó al auditorio, que aborrece la escucha, la gran pena que sentía la Venerable Orden Tercera de Salamanca, por no poder contar entre los oradores que habían de tomar parte en la asamblea a la señorita María Echarrí, a la que una grave enfermedad de su señora madre la había llevado a su lado.

Ingenioso y ameno estuvo hablando de la mujer cristiana y laboriosa. Su labor obtuvo muestras de aprobación en todos los semblantes.

Don Francisco Romero, leyó unas cuartillas tomadas de un admirable discurso de la señorita Echarrí pronunciado en el Congreso terciario celebrado en Madrid el 1915.

Tanto los párrafos de preámbulo y conclusión de la cosecha de nuestro buen amigo y colaborador, como la lectura de las cuartillas de la distinguida escritora, fueron irrepugnables.

Todos nuestros lectores conocen bien las dotes literarias y de talento del señor Romero.

Y llegamos al elocuentísimo discurso del reverendo padre Pablo Teresa de Salamanca.

Desearíamos que todos nuestros lectores hubieran escuchado la admirable oración pronunciada por el ilustre hijo de San Francisco, porque no queremos que nuestra torpe pluma desluzca sus frases vigorosas y calientes del divino amor, si tratamos de reproducirlas.

Monra muy grande de la Orden franciscana es el padre Pablo, que ayer llegó hasta conquistarse los aplausos de los fieles que llenaban el templo de la Purisima.

Nuestro excelentísimo Prelado terminó el acto con palabras de cariño y bendición paternal para todos.

Nuestra enhorabuena a los organizadores y a la V. O. T. por la brillantez y solemnidad religiosa del acto ayer realizado.

De oposiciones

Maestras.

En el ejercicio oral del cuestionario han sido esliadas:

Doña Ascensión Lara Martínez, 21 puntos; doña Felisa Lorenzo Herrero, 19; doña Martina Luélmo Domínguez, 16; doña Bonifacia Manso Mance, 25

Vacaciones aprovechadas

Con este título ha publicado el señor Rodríguez Huertos, seminarista de Toledo y uno de los más entusiastas propagandistas de la Buena Prensa, una bien escrita e interesante Memoria de la campaña que durante el último verano acertadamente y con grandísimo fruto realizaron en los varios arol-

prestazgos de la diócesis, los beneméritos seminaristas toledanos.

Obra de apóstoles, dice el Eminentísimo señor Cardenal y Prímado de las Españas, ha sido esta que sus seminaristas llevaron a cabo durante las vacaciones y para ella, para su director el muy ilustre señor Fernández Barquero y para cuantos en ella colaboraron tiene el eminentísimo Prelado palabras de bendición y de aliento que la lectura de la Memoria puso primeramente en su paternal y bondadoso corazón, y después en la carta enviada al señor director de la obra.

¡Si todos los seminaristas se ciñeran por la prensa! ¡Hay que ver la revolución que podríamos armar, dedicándonos todos a una restaurar los periódicos católicos y a ap'astar a los impíos! ¡Tantos miles de seminaristas trabajando durante tres o cuatro meses de vacaciones y rezando durante el curso!

¡Dios mío, que cunda el ejemplo! Que se pensaren de la importancia de la Buena Prensa; que se entusiasmen por la Buena Prensa; que se chiflen, por la Buena Prensa.

¡Seminaristas de nuestra alma! Vosotros, que abrigais en vuestros pechos sentimientos generosos, grandes ideales, proyectos que os honran, tomad interés por la Buena Prensa.

Por esa parte ha de venirnos el engrandecimiento de nuestra patria y de nuestra Religión.

Trabajad todos, todos, y acaso algún día aparezca con caracteres indelebles esta inscripción en la Historia:

¡Gloria, loor, alabanza a los seminaristas españoles que resucitaron a España por medio de la Buena Prensa!

Con los párrafos antes copiados, termina el señor Rodríguez Huertos su interesante Memoria.

¡Dios mío, que cunda el ejemplo, repetimos nosotros, y que los seminaristas salmantinos se ejerciten también con la aprobación del señor Obispo, en ese Apostolado de la Buena Prensa, donde tantos y tan abundantes frutos hay que cosechar y fácilmente podrían lograrse con el auxilio de Dios, que nunca falta cuando en su santo servicio se trabaja.

NOTICIAS

Honrando la memoria del señor Brozas.—Para conmemorar el primer aniversario de la muerte del que fué presidente del Comité liberal de Salamanca, don Tomás Marcos Brozas, los miembros pertenecientes a este partido, acordaron repartir entre los pobres, bonos para adquirir pan, de los cuales nos han enviado algunos cuya atención agradecemos mucho.

Polvos Pinos.

Se venden en la Droguería de Barrés, de Alba de Tormes. 30 a 9

Nombramiento.—Ha sido nombrado médico encargado de la rama de oftalmología, en el Asilo de la Vega, nuestro muy querido amigo el reputado oculista don José Gómez Díez.

Nuestra más entusiasta enhorabuena, al entrañable amigo y al Patronato del Asilo, por la acertada elección.

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 18 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

XVI aniversario.—Los señores sacerdotes que quieren aplicar el Santo sacrificio de la misa, en las iglesias de San Martín y Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, el día 12 del corriente mes, en un fragio del alma de doña Manuela Iglesias González (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

Condominio de la Plaza de Toros de Salamanca.

Acordado el reparto de 12 pesetas por participación, pueden pasar desde esta fecha los señores condóminos a hacerlo efectivo, en el domicilio del señor tesorero, don Luis Martín, Plaza Mayor, 13 (Comercio de don Sebastián Martín), presentando la certificación de su propiedad. El pago se hará todos los días laborables.

Salamanca, 4 de Enero de 1916. 6-2-9

Pomada antiherpética Gerlo.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eczemas, eritomas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Casa de Socorro.—Ayer fué curada por los señores Mezquita y Colorado una mujer llamada Soledad García, de cuarenta y tres años, la cual presentaba una herida producida por mordedura en el dedo meñique de la mano izquierda y fuerte contusión en el borde alveolar del maxilar inferior.

También fué asistida Teresa Navarro, de veintiseis años, que presentaba otra mordedura en el dedo meñique de la mano izquierda y erosiones en la cara.

Igualmente fué curado Bautista Iñigo, de una distensión ligamentosa en la rodilla izquierda, producidos por caída casual.

Si no está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no le está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono, número 22.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos. María Rodríguez Benítez, Gaspar Vaendo Pastor y Amparo Turrión Moreno.

Defunciones. Angela Diego Sánchez, María Garrido Salvador y Anselmo Vinalá Jiménez.

Todas las misas que celebren mañana en las iglesias de la Purisima Concepción, en los PP. Jesuitas, el funeral en la parroquia de Valdecarras y la Exposición del Santísimo, en las Esclavas (calle del Azufral), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Amador Vicente y Vicente, que falleció en esta ciudad el día 11 de Enero de 1914.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de dicho señor, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 703,52. Sol, 19,0. Sombra, 18,5. Mínima, 1,8. Seco, 2,8. Húmedo, 1,0. Viento, E.—1. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

Intento de suicidio.—Comunican de Miranda, que en el pueblo de Valdelajeve, intentó poner fin a su vida disparándose un tiro de escopeta, el soldado del regimiento de la Reina, Angel Sánchez Hernández que se hallaba con licencia por enfermo.

Se produjo una herida debajo de la barba, que ha sido calificada de grave.

En un soldado le fué hallada una carta participando su resolución.

La mejor ocasión para hacerse dentadura artificial y reformar las viejas, es este tiempo, porque las encías están en mejores condiciones; así lo recomienda el conocido Cirujano-Dentista,

Señor J. León Arias Calle de la Rúa, 34, pral. Salamanca.

Se arriendan pastos de primavera, para ganado vacuno, para estar independiente o con el ganado de Mateo Fonseca, para tratar, con éste, en Pedraza de Yeite. 10-1

Vivero provincial de Barruecopardo; venta de injertos, barbados y estaquillas. Dirígase a don José Pequeño, ingeniero agrónomo, Salamanca, o a don Félix González, farmacéutico, Barruecopardo. 30-14

Si necesita usted = Vides americanas = Injertos, Barbados, Estacas injertables o Estaquillas para vivero debe usted surtirse del = Centro Vitícola del Bierzo = Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y sólo vende los productos de sus importantes Viveros. Dirigirse a don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).

Hijo de Blas.

Mercado Nuevo, cajón 106 y 108

Se ha recibido otra jaula de naranjas mandarinas, dulces con papel y sello como las anteriores que se terminaron, a 30 céntimos docena, y ordinarias dulces, al mismo precio o sea la docena, a 30 céntimos. h 8 F.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

PLAZA DE LA VERDURA NÚMERO 56.

En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hernández, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestras. Excelentes resultados. Honorarios módicos.

Arriendo. Se hace, a partir desde el 29 de Septiembre del corriente año, de las dehesas de la Torre de Juan Blázquez y Barcojejo, sitas en el término municipal de San Pedro de Rozados, destinadas a labor y pastos, con excelente arbolado de encina. Del precio y condiciones, informarán en Salamanca, calle de la Raqueta, número 1 piso segundo. 1 m v

INTERESANTE A LOS HORTELANOS

Se venden patatas francesas, de superior calidad y gran rendimiento, tremesinas, tempranas, a 2,15 pesetas los 11 1/2 kilos. Comunes, a 1,60 los 11 1/2 kilos. Lo peditos a Tomás Crespo, San Pablo, 8 (Almacén de harinas), Zamora. 30-9

Se vende un escritorio, dos vitrinas, cuatro sillas en buen uso, un portier estén, un mostrador con tapa de mármol y otro con tapa de cinc. Para tratar, con don Julián García Alonso, Rúa, número 25, oficinas del Pósito, Salamanca. h 20 E.

Gran Salchichería. VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino de la nueva matanza de casa, fresco, salado y adobado, a 2 20 pesetas kilo; manteca en rama, a 2 20 pesetas kilo; idem derretida, a 2 40 pesetas kilo.

Longaniza sólo de cerdo, en tripa de cerdo, a 3 20 pesetas kilo; idem oreada, a 3 50 pesetas kilo; idem seca, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, seca, a 4 50 pesetas kilo.

Chorizo del cagalar, especialidad de la casa, de carnes sólo de cerdo y carnes escogidísimas seco, a 6 pesetas kilo; idem oreado, a 5 pesetas kilo.

Lomos secos, en tripa, a 8 pesetas kilo; idem frescos, idem adobados, a 4 50 pesetas kilo; idem costillas frescas y adobadas, a 2 20 pesetas kilo; idem magro de cerdo, a 3 pesetas kilo; idem adomilios, idem espinazos, farinatos y morcilla, a 1 60 pesetas kilo; idem chorizo de bofes, a 2 20 pesetas kilo; lenguas frescas, idem adobadas, idem pernicotes, idem cabezas, idem juego de pies, a 3 50 pesetas uno, idem sueltos.

Jamón añejo asturiano, aromático, especial para crudo, es cogido, a 8 pesetas kilo; idem al corte, idem por piezas, a 5 pesetas; idem paletas, idem pernicotes kilo, idem tocino de jamón, salchichón añejo superior, a 9 pesetas kilo.

Huesos de cerdo, añejos, pernicotes de tocino a 2 pesetas kilo; cabezas, 1 40 pesetas kilo; huesos de caña y puente, a 1 40 pesetas kilo. Todo superior y garantizado.

EN BATIDORES CEPILLOS Y DIENTES. LENDRERAS CEPILLOS para ROPA. CALZADO, CABEZA y OTROS MUCHOS USOS SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA JUSTO BAJO AVILA San Justo, 2 SALAMANCA

Compre usted el libro por «Andalucía y Marruecos», del profesor don Santiago Prats. De venta en todas las librerías. Precio, dos pesetas. h 14 E.

CHOCOLATE DE LA TRAPAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cisercienenses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

NOVELTY GRAN CAFE Y RESTAURANT Grandes reformas. Habitaciones independientes. Los últimos progresos del arte culinario. Compíte con los más acreditados de Madrid y del extranjero. El más refinado comensal, satisface en este restaurant sus delicados gustos. Almuerzo, 3,50 pesetas, y comida, 4,50 pesetas. Esmeradísimos servicios para banquetes, bodas y lanchas. Local espacioso. Se reciben toda clase de encargos de pastelería y repostería. Salón de Billares. Lo mismo a éstos que a los comedores puede entrarse por la Plaza Mayor y Calleja de la Bola.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE A PRECIOS ECONOMICOS La nueva Zapatería El PORVENIR ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verle por esta su casa a comprar cuanto necesite, confiado en la gran economía que puede obtener.

Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

A los propietarios. E. Gómez, Carrera y Compañía Construcción de toda clase de obras. Especialidad en hormigón y cemento armado. Construimos ACOMETIDAS, particulares para saneamientos, e instalamos toda clase de aparatos sanitarios, a precios reducidísimos y sin competencia. Almacenes, talleres y oficinas: Paseo de Canalejas, 32, teléfono núm. 110 SALAMANCA

ACADEMIA SALMANTINA COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA Director: don Santiago Riesco Abogado, licenciado en Filosofía y Letras, profesor A. del Instituto. Prior, núms. 3 y 5. Salamanca

Las clases de este colegio se hallan desempeñadas por don Teodoro Cabrera, don Manuel Vicente, don Eduardo García López y don Ernesto Amador, profesores auxiliares del Instituto General y Técnico, Doctores y Licenciados en las Facultades de Letras, Ciencias y Derecho, y que formarán parte de los Tribunales de examen. En el presente curso, sólo se admiten alumnos externos, a los que se les explicará la lección dada en el Instituto y la señalada para el día siguiente. La vigilancia será estrecha y el Inspector del colegio acompañará a los alumnos al Instituto. Detalles y reglamentos, al director. h 21 E

CLINICA: ODONTOLOGICA de Matías Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Café Restaurant FORNOS Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pecca fina. Plaza del Mercado, números 5 y 7.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36 pral. Salamanca.

NOTARIO Don Santiago de la Noyal y del Castillo abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcellino Esteban. Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca. Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4, de la calle Conde de Romanones (antes Libreros). Del precio y condiciones, informarán García Barrado, número 26, rejería.

RELOJ CYRUS el más perfecto Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26. Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito), 5.000.000 de francos
Capital desembolsado, 1.250.000 —
Activo de la Compañía, 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con el 28 de Abril de 1918.

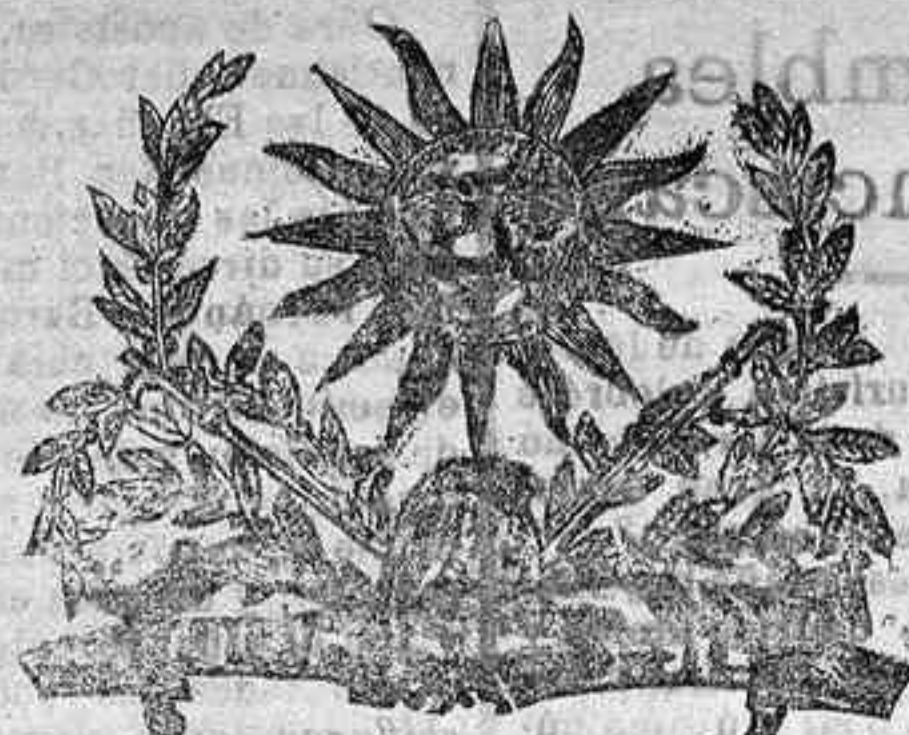
Gran Fundición de Campanas A CARGO DE José Cabrillo Mayor.

En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos
Doctor Riesco, Si.—Salamanca.

Sun



Fire

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios (más antigua de mundo).

Fundada en Londres en 1710

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:

D. JUAN ANTONIO SANCHEZ

Portillo del Pozo Hilera, número 7.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA
Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, oculta modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omegas», «Juvenia», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Long», «Waltham» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrillón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.

SECCION DE OPTICA
Góculos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumadas, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del genero. Se despachan recetas de los señores oculistas. Unica casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que dará gratis, viendo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.

OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.

5 Pesetas.

Adolfo Winzer

Relojería, Óptica y Relojes de Torre.



Rúa, número 12, Salamanca.

1.000 relojes de pulsera, desde 7 pesetas; Omega, a 20 ídem; Despertadores, a 4 ídem; Reguladores de pared, tocando horas y medias, con despertador, a 14 ídem. Seriedad y garantía.

Tres medicamentos preciosos.

Fíjeras laxantes eutisoploéticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por pedan de quemaduras.—Fíjeras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Fíjense en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Carafón, PLAZA MAYOR

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:
D. N. ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

VERDADERAS GANGAS

LAS MAS GRANDES Y EXTRAORDINARIAS CONOCIDAS HASTA AHORA

Como fin de año, y para que el público en general pueda comprar infinidad de géneros buenos, elegantes y a precios más bajos que en fábrica,

muy propios para hacer regalos de Pascua, gastando poco dinero y adquiriendo variedad de géneros de absoluta confianza, ofrezco los siguientes artículos, cuya sola enunciación y sus precios, han de causar verdadero asombro a las personas inteligentes y económicas.

El orden, uno de los fundamentos de la felicidad de las familias, se consigue comprando mucho con poco gasto, que es ahorrar dinero, y esto se obtiene visitando mis establecimientos, montados como los mejores, y viendo la enormidad de artículos, que cedo a precios verdaderamente estupendos por lo baratos.

Entre infinidad de ellos, a continuación detallo algunos, ya que sería absolutamente imposible dar una lista de todos.

CLASE DE GENEROS	Pts.	Cts.	CLASE DE GENEROS	Pts.	Cts.
Camisetas afelpadas rusas, para caballero, desde.....	1		Pañuelos de seda, corbata, monfimos, desde.....	0	40
Idem, punto inglés, para señora, desde.....	1	75	Idem, tamaño grande, desde.....	1	
Idem bordadas, desde.....	1	10	Faldas barreras, desde.....	1	
Blusas, percales preciosos, desde.....	0	75	Idem satén, colores bonitos, desde.....	2	50
Franelas con sedas, 70 centrs., desde.....	0	50	Canastilla, recién nacido, doce prendas, desde.....	4	50
Idem piqué, lindísimas, desde.....	0	40	Mantas, desde.....	0	75
Medias, señora, desde.....	0	25	Idem llamadas de Ejército, muy fuertes, desde.....	3	
Calcoetines, caballero, desde.....	0	25	Bufandas, desde.....	0	25
Semi-lanas, vestidos, desde.....	0	35	Idem de lana, grandes, desde.....	0	60
Idem íd., dibujos preciosos, desde.....	0	40	Visillos en pieza, para cortar, desde.....	0	25
Viehy, siete cuartas, muy bonitos, desde.....	0	65	Trajes vicuña, para niños, desde.....	5	
Idem, cuatro cuartas, desde.....	0	35	Toballas rusas, desde.....	0	25
Toquillas chales, surtido enorme, precios exorbitantes			Velos bordados, desde.....	1	
Camisetas franela, dos pelos, caballero, desde.....	1	25	Tiras bordadas, al peso, gran surtido, los 100 gramos.....	2	75
Corsets rectos, con ligas, muy prácticos, desde.....	1	25	Lanas brochadas, con seda, las de 6 pesetas a.....	3	

¡Única y extraordinaria ocasión! ¡Todo verdad! ¡Todo positivo! ¡Sólo viéndolo puede creerse!

HIPOLITO MONTERO -- Sucursal: Bon Marehé
Lonja, 13 y 15 SALAMANCA Plaza Mayor, 10

Un consejo final a las señoras,

Nada pierde usted, señora, con visitar estos establecimientos, montados como los mejores de la región, y tenga la seguridad de quedar complacida, economizando mucho dinero.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, quinzadas horribles, flujo sangre, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en la cadera y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Los SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento los punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rajizos y de sangre. Los SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España) el método explicativa infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc.; Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea